



## **PROCESO DE CERTIFICACION Y RECERTIFICACION** **PROFESIONAL**

Estimados Colegas:

Tengo a bien dirigirme a ustedes para expresar mi saludo institucional, y a la vez comunicarles el Cronograma y los Requisitos para el Proceso de Certificación y Recertificación Profesional del Contador Público.

### **REQUISITOS:**

Asimismo, deberán de presentar su expediente en folder manila en el orden siguiente:

1. Solicitud de Certificación y/o Recertificación (según sea el caso).
2. Formatos de Certificación y/o Recertificación (según sea el caso).
3. Copia del Certificado de Certificación Profesional (según sea el caso).
4. Constancia de Habilitación S/.15.00
5. Copia del Certificado de Código de Ética Profesional.
6. Copia del Comprobante de pago por el monto de S/. 250.00
7. Declaración Jurada de no tener impedimento legal ni administrativo institucional para el ejercicio de la profesión.
8. 01 Fotografía
9. Copia de los certificados de los eventos académicos según lo detallo en los formatos de certificación y/o recertificación según corresponda (autenticados por notario público-solo los certificados que serán presentados para los miembros de la orden que se recertificarán).

### **CRONOGRAMA:**

1. Presentación de Expedientes - Hasta el día Sábado 17 de Agosto del 2019 hasta la 1:00 p.m. (No habrá prórroga de fecha ni hora)

**Nota: Los Miembros de la Orden podrán solicitar los Formatos al e-mail [ccptumbes@ccp-tumbes.org](mailto:ccptumbes@ccp-tumbes.org).**

Atentamente,

CPCC. VICTOR ISAAC RISCO TORRES  
DECANO

**Examen Único de Competencias**  
**SABADO 24 DE AGOSTO 2019**  
**6:00 P.M.**